



Hoy, en la 56ª sesión plenaria

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias informa favorablemente la nueva extensión de norma del sector cunícola

- **La extensión propuesta por la interprofesional Intercun tiene entre sus principales objetivos la realización de acciones de fomento del consumo y mejora de la imagen de la carne de conejo**

13 de octubre de 2026. El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias ha informado favorablemente la solicitud de extensión de normas propuesta por la Organización Interprofesional para Impulsar el Sector Cunícola (Intercun) que contempla la realización de actividades para el fomento del consumo y mejora de la imagen de la carne de conejo.

La extensión de norma contempla también, para un periodo de tres años, acciones destinadas a la mejora de la producción, la competitividad, la vertebración, la transparencia y la internacionalización del sector.

Los recursos económicos aportados quedan distribuidos entre las diferentes líneas de actuación definidas en la extensión de norma, de forma que se destinará una cuantía de entre el 35 % y el 55 % del total a la promoción, comunicación y mejora de la imagen sectorial. Igualmente, otra cuantía entre el 35 y 55% será destinado a medidas de apoyo a la mejora de la producción y de la competitividad, y a la vertebración, transparencia, estabilidad e internacionalización sectoriales. Las actuaciones relacionadas con la propia gestión de la extensión de normas recibirán un máximo del 10 % de los recursos generados.

La Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias, crea el Consejo General de



Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias como órgano colegiado adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El pleno está integrado por representantes de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas, de las organizaciones profesionales agrarias, de las organizaciones de cooperativas agrarias, de las organizaciones pesqueras y de las organizaciones representativas de la industria, del comercio agroalimentario y de los consumidores. Su sesión de hoy, la 56ª, ha estado presidida por la secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño.